

EXP-UNC 16472/2012

RESOLUCIÓN CD N° 294/2012

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 211/2012, para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en el Grupo de Ciencia de Materiales (código interno 113/24); y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Ord. HCD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato, Lic. Daniel Eduardo Lescano en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva.

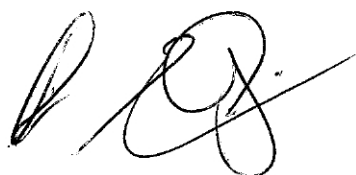
EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus Miembros Titulares Dres. Patricia SILVETTI, Edgardo BONZI y el Lic. Lorenzo IPARRAGUIRRE, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 211/2012.

ARTÍCULO 2º: Designar al Lic. Daniel Eduardo LESCANO (legajo 29390) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/24) a partir del 1 de diciembre de 2012 y por el lapso estatutario de 3 (tres) años.

ARTÍCULO 3º: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 12/85 (t.o. 2009).



ARTÍCULO 4º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

ii.



Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F.



Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.